



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

ACTA – DELIBERACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE SAN
BLAS

En el salón de Actos Dolores Gallegos del GAD Parroquial Rural de San Blas, a los 04 días del mes de julio de 2025, siendo las 15:30, se reúnen el Legislativo, Ejecutivo y personal Administrativo del GAD Parroquial, Presidentes de Comunas, sectores, Actores Sociales y ciudadanía en general de la parroquia San Blas, previa convocatoria enviada por la Tnlg. María Carmen Chuma – Presidenta del GAD Parroquial de San Blas, fijándose el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Palabras de bienvenida a cargo de la Álvaro Recalde – Vicepresidente del GAD Parroquial
3. Respuestas a la consulta ciudadana
4. Informe económico 2024 a cargo de la Ing. Martha Vargas – Secretaria Tesorera
5. Rendición de cuentas del periodo 2024 e informe de gestión a cargo de la Tnlg. María Carmen Chuma – Presidenta del GAD Parroquial de San Blas
6. Informe de gestión - Sr. Álvaro Recalde
7. Informe de gestión – Sra. Carmen Espinosa
8. Informe de gestión – Sr. Carlos Lara
9. Informe de gestión – Sra. Maricela Andrade
10. Recepción de sugerencias y recomendaciones
11. Himno a la parroquia de San Blas
12. Clausura del evento a cargo de la Sra. Presidenta

DESARROLLO:



Muy buenas tardes con todos, saludamos la presencia de las distinguidas autoridades cantonales y parroquiales,



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

- Doctor Jorge Manrique Alcalde De Nuestro Cantón San Miguel De Urcuquí, señores y señoritas concejales
- Sra. Presidenta, Señoras Y Señores Vocales Del GAD Parroquial San Blas
- Lcdo. Michael Landeta- teniente Político de la parroquia
- PRESIDENTES DE NUESTROS GOBIERNOS COMUNITARIOS SAN JUAN DE URCUQUI, SAN ALFONSO DE IRUGUINCHO, SANTA CLARA DEL TABLON PISANGACHO Y SANTA CECILIA.
- Señores y señoras miembros del consejo de planificación,
- Señores y señoras miembros del sistema de participación ciudadana,
- Señores representantes de las Juntas de Agua,
- Teniente Santiago Recalde – Jefe del Cuerpo de Bomberos de Urcuquí
- ORGANIZACIONES SOCIALES
- público que nos sigue a través de nuestras redes sociales.

La rendición de cuentas es un proceso de diálogo entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de lo realizado desde los diferentes entes de gobierno. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Blas en esta oportunidad presenta la deliberación pública y rendición de cuentas de las acciones y gestiones realizadas en el periodo 2023, cumpliendo con los plazos establecidos por el CPCCS.

1.- Iniciamos el evento entonando las Sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador

La rendición de cuentas es un espacio que permite generar el diálogo entre las instituciones del Estado con la ciudadanía, pues transparenta la gestión y fomenta en las personas la participación.

2.- Palabras de bienvenida a cargo del Tecnólogo Álvaro Recalde – Vicepresidente del GAD Parroquial

El Sr. Vicepresidente agradece la presencia a este importante evento donde los ciudadanos tienen la oportunidad de conocer el accionar del GAD Parroquial Rural de San Blas.

3.- Respuestas a la consulta ciudadana (5 min.) La maestra de ceremonias procede a dar lectura

CONSULTA 1: El Presupuesto del GAD Parroquial como se distribuye? – Sr. Sixto Gallegos – PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA.

El presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Blas se distribuye en función de las necesidades y prioridades de la parroquia, siguiendo un proceso participativo que involucra a la comunidad. Los ingresos provienen únicamente de transferencias del gobierno central, y se destinan a gastos corrientes, inversión y aplicación del financiamiento, y dependiendo de los acuerdos determinados en los convenios de cooperación interinstitucional se recibirá los recursos de los GADs Municipal y Provincial.

COOTAD. Art. 198 - Destino de las Transferencias. - establece la distribución de los recursos que transfiere el Gobierno Central, siendo el 30% para gasto permanente (gasto corriente) y el 70% para inversión.

COOTAD. Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - no se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

menos, el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención de grupos de atención prioritaria.

CONSULTA 2: De que valor es la cuota mensual que se deposita al GAD Parroquial por parte del Estado?? Lic. Michael Landeta- TENIENTE POLÍTICO.

El GAD Parroquial de San Blas, recibió del Gobierno Central un aporte mensual de USD. 14921.87, conforme a la disponibilidad de recursos de parte del Gobierno Central.

De estos ingresos se cubren los gastos mensuales de sueldos, pago de servicios básicos, 3% a CONAGOPARE Nacional y Provincial y la Contraloría y la ejecución de los proyectos.

CONSULTA 3: Conocen desde que sector se iniciará con el cambio de alcantarillado y el tiempo estimado de inicio?? Sr. Sixto Gallegos – PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

De acuerdo a la información facilitada por la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del Gobierno Municipal de Urcuquí entre los meses de septiembre y octubre se iniciaría con el proceso de contratación

The infographic is titled "MARCO NORMATIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS". It features a central book icon labeled "CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR" and "LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA". To the right is the logo for "CPCCS". Below the title, there are three green boxes containing legal articles:

- Definición**: A diagram shows a person presenting to a group of people at a table, with text boxes around them mentioning "RENDIR CUENTAS", "GAD", "CONSEJOS COTONEROS", and "REGISTRO DE LA PROPIEDAD".
- LOCPCCS. Art. 9.- Rendición de cuentas.**: Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Arts. 208, 29
- LOCPCCS. Art. 90.- Sujetos Obligados.**
- LOPC. Art. 95.- Periodicidad.**

EL MARCO NORMATIVO en los que se basa LA RENDICION DE CUENTAS es el siguiente:

La Constitución de la República del Ecuador, establece en su Art. 204, que el pueblo es el soberano, mandante y el primer fiscalizador del poder público en ejercicio de su derecho a la participación. La Ley de Participación Ciudadana establece que la rendición de cuentas Es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión. La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas. Involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que, a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos. La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía: "derecho-deber". Para las instituciones rendir cuentas es una



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

obligación; es decir: un DEBER, y para la ciudadanía es un DERECHO, acceder a ella. Por medio del proceso de Rendición de Cuentas, es posible conocer si la gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la ciudadanía a la que se debe, y para las instituciones, la evaluación ciudadana le permite cualificar su gestión. Es decir, promueve la corresponsabilidad. Es deber y obligación de las personas electas por votación popular, así como los elegidos por la autoridad competente, entidades, servidores públicos, el informar y rendir cuentas de los avances y el resultado de su gestión con las organizaciones sociales a través de espacios meramente participativos de diálogo público.

La rendición de cuentas se realizará una vez al año, su convocatoria será amplia y dirigida a todos los sectores de la sociedad esto según la normativa vigente y las disposiciones generales del reglamento emitido por el Concejo de Participación Ciudadana y control social



A manera de un breve resumen. EL GAD Parroquial de San Blas a partir del 14 de mayo de 2024 está conformado por las siguientes Autoridades: el Ejecutivo representado por la Sra. María Carmen Chuma – en calidad de Presidenta está a cargo de la Comisión de Mesa, Planificación y presupuesto, y el Legislativo conformado por el Sr. Álvaro Javier Recalde – Vicepresidente responsable de la Com. Salud, atención prioritaria y gestión ambiental, Sra. Carmen Beatriz Espinosa - VOCAL- a cargo de la Comisión Socio cultural y equidad de género, Sr. Carlos Lara - VOCAL responsable de la Comisión de Asentamientos Humanos, movilidad, energía, vialidad y seguridad y finalmente la Sra. Ana Maricela Andrade responsable de la Comisión Económico – Productivo.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE

CÓDIGO	DENIMINACIÓN	GASTO
5101050	Remuneraciones Unificadas	45,156.00
5102030	Decimotercer Sueldo	3,763.00
5102040	Decimocuarto Sueldo	2,760.00
5106010	Aporte Patronal	5,260.67
5106020	Fondo de Reserva	3,761.49
5301010	Agua Potable	200.00
5301040	Energía Eléctrica	1,500.00
5301050	Telecomunicaciones	800.00
5302080	Servicio de Vigilancia	600.00
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	400.00
5307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	800.00
5308040	Materiales de Oficina	200.00
5308050	Materiales de Aseo	200.00
5702010	Seguros	3,500.00
5702030	Comisiones Bancarias	300.00
5801010	Al Gobierno Central	1,818.24
5801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	5,380.83

Gestión y desarrollo social

Las principales partidas que usamos en la parte de gasto corriente son: la 51 que corresponde a gasto de personal, que pertenece al pago de sueldos, décimo tercero, décimo cuarto, fondos de reserva, aportes patronales tanto de la administración saliente como de la entrante (presidentes, vocales y tesoreras). Con un gasto de 60701.16 teniendo un porcentaje de ejecución del 99.31%.

Seguimos con la partida 53 Bienes y servicios de consumo que incluyen los pagos de servicios básicos, adquisición de material de oficina y aseo entre otros. Con un valor ejecutado de 4700.00 teniendo un 78.44% de ejecución en comparación a lo planificado inicialmente.

La partida 57 Otros gastos corrientes nos permiten hacer los pagos de los seguros y las comisiones bancarias que durante el 2024 se ejecutó un valor de 3800.00 siendo este el 100% de lo planificado.

Y por último la partida 58 denominada Transferencias y donaciones corrientes con un porcentaje de ejecución del 100%. (USD. 7199.07). Que corresponde a los aportes dirigidos a CONAGOPARE provincial y Nacional y Contraloría.

La parte pertinente a los rubros de inversión procederá a informar la Sra. Presidenta en su informe de gestión.

El COOTAD en su Art. 198.- referente al Destino de las transferencias. - faculta a los gobiernos autónomos descentralizados distribuir sus recursos hasta el 30% para gastos permanentes o gasto corriente y un mínimo del 70% para gastos no permanentes es decir para inversión. Es así que el gad parroquial ejecuto el 99% de sus recursos destinados para gasto corriente y el 92% en los rubros fijados para inversión debido a los retrasos en las asignaciones mensuales por parte del Estado.

La parte pertinente a los rubros de inversión procederá a informar la Sra. Presidenta en su informe de gestión.



PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

2024

PROCESOS	MONTOS
1 CONSULTORIA	9000.00
1 SUBASTA INVERSA	16500.00
10 CATALOGO ELECTRÓNICO	7565.00
185 INFIMA CUANTIA	111881.00

Gestión y desarrollo social

El GAD Parroquial muy respetuosos de la legislación ecuatoriana, transparenta su accionar a través del uso de las herramientas informáticas establecidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (Sercop), es así que se registra los siguientes procesos de contratación:

1 PROCESO DE CONSULTORIA con un presupuesto referencial de 9000.00 dólares.

1 proceso de SUBASTA INVERSA valorado en 16500.00. 10 procesos de catálogo electrónico por un valor de 7565.00 dólares. Y finalmente registramos 185 procesos de ínfima cuantía con un monto total de 111881.00 dólares.

(4) recibimos a la Sra. María Carmen Chuma – Presidenta del GAD Parroquial de San Blas quien nos dará a conocer el Informe de rendición de cuentas del periodo 2023 y respuestas a la consulta ciudadana (20 min.)

Bienvenidos todos a nuestra hermosa tierra San Blas. Buenas tardes con todos y todas para nosotros es un honor tenerlos en esta deliberación pública de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024. Considero que además de un deber ciudadano es una obligación ética y moral, transparentar nuestra gestión a nuestros mandantes.

Primero quiero agradecer a dios por la vida y a mis padres por ser mi fortaleza y siempre enviándome sus bendiciones, a mi esposo, mis hijos que han sido mi apoyo incondicional, a toda mi familia que camina junto a mi día a día.

Gracias a la presencia de los representantes, líderes de las diferentes organizaciones sociales, a los presidentes de los diferentes gobiernos comunales con quienes hemos trabajado arduamente, llegando a acuerdos y priorizando necesidades de una manera equitativa para cada una de ellas.

Un saludo especial a nuestras autoridades que nos acompañan en este día, a nuestro señor Alcalde, gracias por su presencia, hemos venido trabajando de una manera coordinada articulando acciones para ejecutar planes y proyectos en bien de cada uno de nuestros territorios.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

Me dirijo a ustedes en este día para presentarles el informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2023. Este informe tiene como objetivo transparentar el accionar del Gad parroquial referente a los avances, logros, desafíos que se han presentado durante este tiempo, y en cumplimiento de las normas y principios establecidos por el CPCCS.

RENDICION DE CUENTAS 2024

a) Durante este periodo se ha realizado los trabajos de **MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO** en los **TRAMOS: SAN BLAS - TIMBUYACU (8KM) E IRUGUINCHO- EL TABLÓN - PISANGACHO (7 Km)**. Un trabajo que se desarrolló en Convenio de Cooperación Interinstitucional con la prefectura de Imbabura y Gobierno Parroquial CON EL OBJETIVO de la conservación de plataformas, remoción de derrumbes, roce y limpieza de la maleza, bacheo de la calzada y berma, limpieza de cunetas, limpieza de alcantarillas, entre otros, sobre todo en época de lluvia y de esa manera evitar inundaciones o taponamientos, que puedan afectar la libre circulación. con una inversión: USD. 14100.00 GPI y 3500 GAD San Blas.

b) LOS PROYECTOS DE VIALIDAD HAN PERMITIDO EL DESARROLLO DE ALGUNOS ESPACIOS EN NUESTRA PARROQUIA: en el año 2024 TRABAJAMOS EN LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN LAS CALLES VIA A MINDABURLO Y CALLE SECUNDARIA DE LA COMUNA IRUGUINCHO. Una obra que se ejecutó con presupuesto del GAD Parroquial San Blas, en el 2024 terminamos con las obligaciones de pago por un valor de **USD. 57274.66**. Agradecemos la asistencia técnica del GMU a través de su Fiscalizador el Ing. Klever Yacelga.

c) En los Proyectos **DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL** se realizó la adquisición de materiales para el mantenimiento de la institución y espacios públicos dentro de la parroquia, también como el equipamiento y mantenimiento de equipos del GAD Parroquial proceso para mejorar la capacidad de esta institución gubernamental para cumplir sus funciones de manera efectiva, eficiente y transparente. Con una inversión de USD. 7503.13

d) En el **PROYECTO DE ATENCIÓN DÓMICILIARIA PARA EL ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA SAN BLAS** se invirtió USD. 30902.45, Beneficiando a 75 Adultos Mayores de la cabecera parroquial, San Juan, Iruquincho, El Tablón, Pisangacho, Santa Cecilia.

Beneficios del proyecto: Encuentros grupales, implementación del huerto comunitario, Giras de observación (Baños), entrega de kit de víveres de forma bimensual, servicio de alimentación giras y encuentros, visitas domiciliarias, actividades sociales. Junto a las señoritas promotoras en atención integral gratuita a nuestros abuelitos en beneficio de su estado físico, psicológico y social, fomentando además espacios de encuentro y recreación. 75 adultos mayores participan del cuidado, aprendizaje y recreación, con múltiples terapias y acciones diseñadas para su bienestar

e) En el **MANTENIMIENTO DE VEHICULO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL** se invirtió 20264.94 en el Pago de seguro (USD.1563.57), tasas de matriculación (USD.433.00), mantenimiento rutinario y correctivo (USD. 5267.59), Combustible (USD. 4000.00) y pago de personal – chofer (USD. 10318.54).

f) Dentro de la **IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA** se trabajó en la construcción DE RESERVORIOS PARCELARIOS REVESTIDOS CON GEO MEMBRANA EN LOS PREDIOS DE 20 FAMILIAS DE LA PARROQUIA”



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

Un proceso que permitió la convocatoria y socialización del Proyecto, excavación de los reservorios un proyecto que se concretó mediante la Firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el GPI y el GAD Parroquial, GAD Municipal de Urcuquí. Una inversión de USD. 15000.00 (excavación, resanteo y biselado de los reservorios), del GAD municipal, GAD San Blas: USD.10000.00, Beneficiarios: USD. 20000.00 GPI: USD. 30000.00, Inversión: 75000.00

g) En el **CAMPAMENTOS VACACIONAL del 2024**" dirigido a los niñas, niños y adolescentes, articulamos el trabajo y apoyo con diferentes Instituciones Cooperantes como la Universidad Yachay Tech, Policía Nacional, Bomberos Urcuquí, FOCI, Movildenor, Alcaldía Ciudadana de Urcuquí, Skarlet Chuma Reina de San Blas 2023-2024, beneficiando a 150 niños y niñas con una Inversión de : USD. 2901.92

h) JORNADAS CULTURALES SAN BLAS 2024

La ejecución del Proyecto de Inclusión y Promoción Cultural de la Parroquia San Blas a través de las Jornadas Culturales, Sociales, Deportivas y Recreativas

Resaltamos el Aniversario 78 de Parroquialización (USD.16 500.00), así también el apoyo en actividades culturales de las Comunas de la parroquia (USD. 750.00), actividades del Día del Niño (USD. 350.00) y La Familia (USD. 500.00), Apoyo a los Tradicionales Bailes de San Pedro (USD. 500.00), Jornadas Culturales Patronales (USD. 500.00) con una Inversión: de 20 600.00

i) Como todas las administraciones invertimos en la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL con una Inversión de USD: 11200.00, el levantamiento de información se la realizó en cada una de las comunas y cabecera parroquial, contando con la participación de los principales actores sociales y ciudadanía de la parroquia.

j) EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON MINGA ECUADOR, Permitió implementar un laboratorio de cómputo para beneficio de los estudiantes de la Unidad Educativa Eloy Alfaro, con un **Presupuesto asignado desde el GAD parroquial de USD. 3000.00**

GESTIONES:

a. Se trabajó en la **AMPLIACIÓN DE LA VÍA – en el SECTOR SAN ISIDRO (DERROCAMIENTO DE DOS VIVIENDAS ABANDONADAS)** un trabajo que permitió mayor seguridad vial en la curva del sector que representaba peligro para transeúntes y vehículos. Un trabajo que se realizó bajo gestión de la primera autoridad con el apoyo del Gobierno Municipal de Urcuquí con la maquinaria. Con la finalidad de precautelar la seguridad de la población y gracias a la predisposición de los propietarios de los predios a su buena voluntad de la señorita Verónica Quilca y la señora Luisa Carrillo, se logró ampliar un tramo

b. Se realizó la **CONFORMACIÓN DEL COE PARROQUIAL** para analizar los efectos de los eventos naturales dentro de nuestra parroquia y tomar las decisiones más acertadas, a fin de prevenir desastres lamentables y salvaguardar la integridad de la población samblaseña.

c. **ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE CARLOS H DE LA TORRE (INGRESO A LA PARROQUIA)** – una obra que inicio en el mes de mayo y se



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

inauguró el 17 de agosto de 2024, Con una inversión de la prefectura de Imbabura superior a los USD 189 mil.

d. Organizamos y coordinamos el **TALLER DIRIGIDO A ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA** En coordinación con Warmi Imbabura y Prefectura Ciudadana de Imbabura espacio en donde se abordó temas esenciales como autocuidado, amor propio, consentimiento y salud sexual, de forma segura y respetuosa. Además de actividades interactivas como producción audiovisual e ilustración fotografía Narrativa. Participaron un grupo de estudiantes de la Unidad Educativa Eloy Alfaro.

e. Se realizo el TALLER denominado "ESCUELA PARA PADRES" –resaltando la importancia del núcleo familiar basado en la gratitud, en la relación de padres e hijos.

f. Participamos de la **CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y ASAMBLEA CIUDADANA** con los representantes de los Gobiernos comunitarios, Actores sociales, organizaciones sociales:

- Carmita Chuma – presidenta del consejo de Planificación
- Sr. Segundo Paida
- Sra. Gabriela Vargas
- Sr. Carlos Tituaña
- Sra. Piedad Quilca
- Sra. Maricela Andrade – Representante del Legislativo
- Ing. Martha Vargas – Técnico designado por la máxima autoridad
- Sr. Sixto Gallegos – Presidente
- Sra. Isabel Anrango – Secretaria

g. **FIRMA DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO ROBERTO AMADOR Y.** Se solicito la administración del escenario deportivo Roberto Amador Yarad acciones en beneficio de nuestros deportistas Samblaseños. Tras la predisposición de la Alcaldía Ciudadana de Urcuquí de fortalecer los espacios deportivos de nuestro cantón, se llevó a cabo la firma de convenio

h. Se realizó durante todo el año los trabajos rutinarios en el **MANTENIMIENTO VIAL PERMANENTE CON LA MAQUINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL**, apoyando a la comunidad en mingas comunitarias y Atención de emergencias. El mejoramiento vial es un derecho de la población. Con el arreglo de las diferentes vías, los habitantes podrán transportar los diferentes productos que se siembran en la zona, además de atraer la visita de turistas, quienes disfrutan de los paisajes naturales que ofrece el sector. "Nuestra intención firme es aportar activamente para que San Blas siga siendo uno de los referentes turísticos y progresistas de la provincia. Estamos conscientes que, si queremos generar desarrollo, debemos contar con medios de circulación en buen estado.

i. **AMPLIACIÓN DE ACERAS DESDE SAN ISIDRO HASTA SAN JUAN e IRUGUINCHO.** Un trabajo de Cooperación interinstitucional entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal.

j. **MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO CON LA MAQUINARIA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA** durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, interviniendo aproximadamente 30 kilómetros de vías, entre las que podemos resaltar la vía antigua a Santa Cecilia, Pisangacho, Iruguincho, sector Casa Quemada, Atucarán, La Florida, EL Cebadero, La Yunguilla.



k. **PROGRAMA NAVIDEÑO** – Conjuntamente con la Sra. Reina como todos los años el apoyo del gobierno parroquial en las actividades navideñas es vital.

I. COORDINACIÓN CON WARMI IMBABURA

Desayunos escolares para 200 niños de la Unidad Educativa Eloy Alfaro. El "Desayuno Escolar Warmi Imbabura" es parte del programa integral "Warmi Imbabura" de la Prefectura de Imbabura, cuyo objetivo es mejorar la nutrición y prevenir la desnutrición infantil en la provincia. Este programa proporciona alimentos saludables a estudiantes de escuelas rurales y urbano marginales, buscando garantizar una alimentación adecuada y mejorar su rendimiento escolar

Trabajo social - atención a familias de escasos recursos con la colaboración de la Warmi Comisaría de Urcuquí Lic. Patricia Arias

m. MESA TÉCNICA DE DESNUTRICIÓN

Mesa Técnica de Desnutrición Parroquial se refiere a un espacio de trabajo intersectorial, dentro de la Estrategia Nacional "Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil", que busca prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil en la parroquia San Blas. Estas mesas son espacios de colaboración entre diferentes instituciones públicas y privadas, así como con la comunidad, para coordinar acciones y recursos que permitan mejorar la nutrición de niños y niñas menores de dos años y mujeres embarazadas.

n. SESIONES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Al ser un gobierno de puertas abiertas se coordina con todas las instituciones y actores sociales de la parroquia.

24 sesiones ordinarias

2 sesiones extraordinarias

25 audiencias ciudadanas

2 reuniones COE parroquial

Gracias al trabajo en equipo hemos superado desafíos importantes, implementando nuevas ideas y conquistando nuevos horizontes. Me siento profundamente orgullosa de ser parte de esta administración. También quiero extender mi más sincero agradecimiento a las instituciones que de una u otra forma nos han venido ayudando, la confianza en nosotros ha sido el motor que nos ha impulsado a dar lo mejor de cada uno.

En este contexto cabe mencionar que a pesar de los recortes presupuestarios y la falta de asignación de recursos que estamos atravesando las instituciones públicas hemos trabajado día a día con los pocos recursos y de manera articulada con la Prefectura ciudadana de Imbabura, Gobierno Municipal de Urcuquí, entre otros.

Este año ha sido lleno de aprendizaje, satisfacciones y retos. Hemos crecido como equipo, fortalecido nuestras habilidades y hemos demostrado que juntos podemos alcanzar grandes cosas.

Mi agradecimiento especial a mis compañeros y compañeras vocales, al personal administrativo a mis trabajadores que son la base fundamental para el desarrollo de nuestro San Blas.

Quiero reiterar mi compromiso de seguir trabajando en beneficio de todos los sectores. Miro hacia el futuro con optimismo y entusiasmo, segura de que lo mejor aún está por venir.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL**
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

Muchas gracias a todos por ser parte de este encuentro ciudadano y seguir siendo parte del adelanto y desarrollo de nuestra parroquia.

5. Informe de gestión - Sr. Álvaro Recalde (10 min.)

El Sr. Álvaro Recalde – Vicepresidente del GAD Parroquial, da a conocer su informe de Rendición de Cuentas del año 2024 a la ciudadanía, en el que expone todas y cada una de las actividades desarrolladas en su comisión, en base a sus funciones y atribuciones, así como también en referencia a las delegaciones encomendadas por el Ejecutivo del GAD Parroquial.

6. Informe de gestión – Sra. Carmen Espinosa (15 min.)

Sra. Carmen Espinosa – Vocal del GAD Parroquial, da a conocer su informe de Rendición de Cuentas del año 2024 a la ciudadanía, en el que expone todas y cada una de las actividades desarrolladas en su comisión, en base a sus funciones y atribuciones, así como también en referencia a las delegaciones encomendadas por el Ejecutivo del GAD Parroquial. La participación ciudadana en la rendición de cuentas contribuye al mejor desempeño gubernamental. Por lo tanto, asegurar el diálogo entre autoridades y ciudadanía contribuye a construir el poder ciudadano y potenciar su rol en la sociedad.

7. Informe de gestión – Sr. Carlos Lara (15 min.)

El Sr. Álvaro Recalde – Vicepresidente del GAD Parroquial, da a conocer su informe de Rendición de Cuentas del año 2024 a la ciudadanía, en el que expone todas y cada una de las actividades desarrolladas en su comisión, en base a sus funciones y atribuciones, así como también en referencia a las delegaciones encomendadas por el Ejecutivo del GAD Parroquial.

8. Informe de gestión – Sra. Maricela Andrade (10 min.)

Sra. Maricela Andrade – Vocal del GAD Parroquial, da a conocer su informe de Rendición de Cuentas del año 2024 a la ciudadanía, en el que expone todas y cada una de las actividades desarrolladas en su comisión, en base a sus funciones y atribuciones así como también en referencia a las delegaciones encomendadas por el Ejecutivo del GAD Parroquial. La participación ciudadana en la rendición de cuentas contribuye al mejor desempeño gubernamental. Por lo tanto, asegurar el diálogo entre autoridades y ciudadanía contribuye a construir el poder ciudadano y potenciar su rol en la sociedad.

9. Recepción de sugerencias y recomendaciones (5 min)

Cada uno de los asistentes recibieron una tarjeta de diferentes colores, los asistentes pueden realizar por escrito algunas observaciones, sugerencias o recomendaciones a uno o todos los Miembros del GAD Parroquial, con la finalidad de mejorar la gestión, siempre con el respeto y consideración que todos nos merecemos.

Luego de 5 minutos se procede a pedir las respectivas sugerencias y/o recomendaciones, sin haber ninguna en esta sesión.

10. Himno a la parroquia de San Blas.- Todos los asistentes se ponen de pie.

11. Clausura del evento a cargo de la Sra. Presidenta. La Sra. María Carmen Chuma- Presidenta del GAD Parroquial de San Blas agradece por la asistencia y agradece



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

la atención brindada y sin más puntos por tratar declara clausurado el evento siendo las 16:45 minutos.

Para constancia de expuesto firman:

Sra. María Carmen Chuma
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS

Tnlgo. Álvaro Recalde
VICEPRESIDENTE
RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
DEL PROCESO

Sra. Isabel Anrango
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

REGISTRO DE ASISTENCIA
DELIBERACION PÚBLICA Y RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN BLAS

San Blas - Urcuquí - Ecuador

FECHA: 04 de Julio de 2025

LUGAR: Salón de Actos Dolores Gallegos

NOMBRE Y APELLIDO	SECTOR / INSTITUCION	CÉDULA	FIRMA
1. Gabriela Vargas	Santa Cecilia	100371885-3	Gabriela Vargas
2. Amilka Olmedo	Fraguinachá	1001454584	Amilka Olmedo
3. María Jimaya	Ilvuda	100297293-2	Maria Jimaya
4. Jose Maria Suarez	San Juan	1000286730	Jose Maria Suarez
5. Héctor Díaz	El Tablón	1004260368	Hector Diaz
6. CESAR RIVUEZA S.	SANBLAS	100106298-7	Cesar Rivueza
7. Santiago Recalde	C. B. Urcuquí	100250739-6	Santiago Recalde
8. Ashly Perez	C. B. Urcuquí - ITCA	100480034-6	Ashly Perez
9. Andres Pugach	C.B Urcuqui-ITCA	100470343-9	Andres Pugach
10. Thorhualo rios	Bonanza	102507725-1	Thorhualo rios
11. JUAN ANTRANGO	UOCAL SUPIENTE	1002425674	Juan Antrango
12. Rafael Mueuala	Junta de Riego Sacha Potrero-El Tablón	100128115-1	Rafael Mueuala
13. Jose Miguel Gomez		100088804-4	Jose Miguel Gomez
14. Michael Landeta	Tercia Política	105004243-9	Michael Landeta
15. Nathaly Calderón	San Blas	1004599278	Nathaly Calderón
16. Luis Germanico	San Juan	100124196-6	Luis Germanico
17. Lenny Bendacíz	En San Blas	101147080	Lenny Bendacíz
18. Hilda Salas	San Blas	100262515-8	Hilda Salas
19. Consuelo Mirende	San Blas	1003592111-7	Consuelo Mirende
20. Alba Mirenda	San Blas	130971449-9	Alba Mirenda
21. Susana Vargas	Molino.		



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec



gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

REGISTRO DE ASISTENCIA

DELIBERACION PÚBLICA Y RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN BLAS

FECHA: 04 de Julio de 2025

LUGAR: Salón de Actos Dolores Gallegos

NOMBRE Y APELLIDO	SECTOR / INSTITUCION	CÉDULA	FIRMA
22 Carmelina Sánchez	San Juan.	1001268349	Carmelina Sánchez
23 Rosa Morales	San Juan	100093915-5	Rosa Morales
24 Remundo Yacelgu	San Blas.	100049001-6	Remundo Yacelgu
25 Juan Quito	San Juan.	100126371-2	Juan Quito Tupsig
26 Carmen Salazar	San Blas.	100116022-3	Carmen Salazar
27 María Gómez	Iriguinchó		
28 Jorge Díaz	San Juan	1002067740	Jorge Díaz
29 Eduardo Velasco	San Blas.	100035811-7	Eduardo Velasco
30 Isabel Amoroso	El Tablón	100283949-4	Isabel Amoroso
31 Horacio Andrade	GAD Urcuquí	1711981356	Horacio Andrade
32 Cecilia Espinoza	San Blas	1000687176	Cecilia Espinoza
33 Mario Cevallos	Santo Domingo Tuyah	100304722-1	Mario Cevallos
34 Segundo Rojas	San Blas + Centro	0300551670	Segundo Rojas
35 Mayra Echeverría	San Blas	100504642-0	Mayra Echeverría
36 Lucrecia García	San Blas	100139638-9	Lucrecia García
37 Leonel Cazar	San Blas	100516354-6	Leonel Cazar
38 Emiliana Cazar	San Blas	1005080462-2	Emiliana Cazar
39 Martha Vargas	San Blas	1002977377	Martha Vargas
40 Maricela Andrade	San Blas	100368171-3	Maricela Andrade
41 Carlos Lara	San Blas	100190490-1	Carlos Lara
42 Alvaro Recalde	San Blas	1004177109	Alvaro Recalde



GÓBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

REGISTRO DE ASISTENCIA
DELIBERACION PÚBLICA Y RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN BLAS

FECHA: 04 de Julio de 2025

LUGAR: Salón de Actos Dolores Gallegos

NOMBRE Y APELLIDO	SECTOR / INSTITUCION	CÉDULA	FIRMA
43 Consuelo Anzanga Florida		1009287926	Consuelo Anzanga
44 Luis Sandoval		1000768683	Luis Sandoval
45 Celia Ramos	Florida	1000807979	Celia Ramos
46 Rosal Ramos	San Juan	1001365053	.
47 Edna Vergas	Iruváncho	1000300937	Edna Vergas
48 Blanca Morales	San Juan	.	.
49 Minda Anderson	Corpo de Bomberos (ITCA)	100528205-0	Minda
50 Matos Narvaez	Tecnológico Superior ISCT	100372115-4	Matos Narvaez
51 Carlos Nicolaldo	San Blas	171214984-6	Carlos Nicolaldo
52 Fabián Anzangoso	Uruquí	100363454-8	Fabián Anzangoso
53 Luz Andrade	Iruváncho	100418870-0	Luz Andrade
54 Carmen Espinoza	San Blas	1002381596	Carmen Espinoza
55 Carmen Chumá	San Blas	1002590113	Carmen Chumá
56 María Sánchez	1002158762	San Blas	Maria Sanchez
57 Consuelo Dela Cruz	1001748316	San Juan	Consuelo Dela Cruz
58 Hilda Peñafiel	San Blas	1001260593	Hilda Peñafiel P.
59 Adriana Villalba	San Blas	1002334017	Adriana Villalba
60 Manuel Imbaquingo	El Toblon	1001921426	Manuel Imbaquingo
61 Yolanda Chumá	Iruváncho	1002686720	Yolanda Chumá
62 Esperanza Puea	Pisangachio	1002191771	Esperanza Puea
63 Isobel Morales	La Florida	1001869542	Isobel Morales



REGISTRO DE ASISTENCIA

San Blas - Urcuquí – Ecuador

DELIBERACION PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN BLAS

FECHA: 04 de Julio de 2025

LUGAR: Salón de Actos Dolores Gallegos